

I PREMIO IRIDISCENTE

Editorial Cántico, en colaboración con la **Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí**, convoca el I Premio Iridiscente para libros únicos en su especie.

Bases:

1. Podrán presentarse autoras y autores residentes en España, sin límite de edad.
2. Cada autor/a sólo podrá presentar un libro inédito (entendiendo por inédito que no puede haber sido publicado con anterioridad ni en su totalidad ni en parte en ningún medio). No se admitirán trabajos colectivos.
3. El libro estará comprendido entre las 100 y las 300 páginas, y deberá ajustarse, o ser susceptible de ello, a las medidas usuales de la Colección Iridiscente (16'99 x 24'41 cm). El jurado no tendrá en consideración aquellos libros que no se ajusten a estas directrices.
4. El plazo de aceptación de manuscritos empezará el día de la publicación de las presentes bases y terminará el **25 de septiembre de 2022**. El envío será sin plica y únicamente por correo electrónico, a la dirección premioiridiscente@gmail.com. Sólo se aceptarán archivos en formato PDF con una resolución máxima de 300 ppp y mínima de 150 ppp.
Dejamos a juicio del/de la concursante el añadir cualquier nota bio-bibliográfica en el manuscrito, pero es obligatorio incluir los datos identificativos: nombre y apellido, teléfono de contacto, mail y DNI (o NIE en caso de ser extranjera/o afincada/o en España).
5. La naturaleza del libro queda totalmente a elección de su autor/a. No obstante, se establece una firme restricción a todos aquellos proyectos que presenten formatos literarios clásicos (novela, poesía, ensayo, etc.). Cualquier mutación o transgresión de los discursos artísticos tradicionales será bien recibida, así como géneros artísticos más consolidados tales como fotolibro, poesía experimental o ensayo visual.
6. El libro ganador será publicado como parte de la Colección Iridiscente de Editorial Cántico, y su autor/a percibirá los consecuentes derechos de autor madurados.
7. El jurado estará compuesto por Manuel Mata, director de la Colección Iridiscente, y por tres personalidades del arte contemporáneo español, cuyos nombres se darán a conocer en el momento del fallo.
8. El fallo se hará público el **14 de octubre de 2022**.
9. La editorial se reserva el derecho de contactar con las autoras y autores de los libros que, no habiendo resultado ganadores, supongan una incorporación coherente e interesante para la colección.
10. Concurrir al premio implica la aceptación de las presentes bases.